Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 75
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300049004 - 1) Servicio de Produccion Cultural [2022 107-124] Contratación para la producción del cortometraje documental "Vigilia, el estado de quien permanece despierto" Las jornadas de filmación se realizarán entre los días 12 al 16 de Agosto, (sujeto a las posibilidades de producción de la Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego A.I.A.S., de acuerdo a las cuales se podrán modificar la fecha, el espacio y/o reprogramar el evento según sea necesario) DEBERÁ RESPONSABILIZARSE DE: *La recepción y atención de los entrevistados y actores. *Administrar el racionamiento, (refrigerio deberá contar de 20 botellas de agua de 500ml - 20 barras de cereal de 23 gr. c/u - 20 bolsas de frutos secos de 35 gr. c/u - 20 botellas de bebida isotónica de 500 ml (tipo gatorade) - 10 alfajores de 60 gr. c/u y 50 saquitos de café para todas las jornadas de rodaje) *vestuario de época que represente las décadas del ´80 y ´90, compuesto por: sweater de hilo, jeans, zapatillas y anteojos. *Logística integral en el rodaje. Destacando que son seis (6) entrevistados que formarán parte del cortometraje y cuatro (4) los actores.	641.434,38	641.434,38
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CTVOS.		641.434,38

OBSERVACIONES: s/ CONTRATACION DE PRODUCTORA PARA LA PRODUCCION DE CORTOMETRAJE "VIGILIA, EL ESTADO DE QUIEN PERMANECE DESPIERTO"

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 96

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 11/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 75
Cm0033

Proveedor VACA, CECILIA MARIEL (45716)
MARCO ZAR 449-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA	Según lo estipulado con la Secretaria de Cultura		
PLAZO DE ENTREGA	del 12 al 16/08/22		
CONDICIÓN GENERAL			
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro : 100		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 614 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	41304 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Manuel ALVAREZ YEDALIAN
Dpto. de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.